

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7391.

MADRID, LUNES 18 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DENTISTA LLORENTE. MONTERA, 20.

PEPES Y PEPAS.

Esquisitos vinos y aceitunas sevillanas.
Café Bética, Plaza Mayor, 18.

HELADOS PARA SAN JOSÉ.

Guanabana.—Bistaches.—Fresa.—Nata.
Café blanco.—Frambuesa.—Mantecado.—
Tartas de hielo y ramilletes helados.—Mi-
sericordia, 2.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERRA
y a Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacifico,
1044 rs. en 3.ª desd. Madrid á Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CARBON CANUTILLO ENCINA A DO-
miñillo. Justa, 9, y barrio de Salamanca,
calle de Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6.
Cok á 13 rs. quintal.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 18 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

Marina.—Real orden dictando varias dis-
posiciones para la repoblacion de la anti-
gua ostrera de Santa Maria de Ortigueira.

Fomento.—Real orden declarando monu-
mento nacional el conocido con el nombre
de Puerta del Sol en Toledo.

Otra declarando que los maestros li-
dres de obras no puedan intervenir en las
de particulares y menos en las de carácter
público sin la direccion de los arquitectos.

Otra dictando varias disposiciones para
evitar en cuanto sea posible la invasion
de la phylloxera Vastatrix.

Estado.—Relacion de las condecoracio-
nes concedidas en 18 de diciembre último.

Gracia y Justicia.—Supresion del título
del marqués de Vado de las Carretas.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 17.

Segun el periódico el *Colos* el municipio
ha recibido orden de preparar la lista de
las personas que puedan desempeñar las
funciones de oficiales de la milicia, en
el caso que esta sea movilizada.

Viena 17.

Se asegura que el Congreso debe

reunirse en Berlin será precedido de una
conferencia, á cuyo efecto el príncipe de
Gortschakoff irá á Berlin el 28 de marzo,
con objeto de preparar el programa.

Atenas, 17.

El almirante turco Hober ha llegado á
tas costas de Tesalia con cuatro buques
acorazados, desembarcando 2000 turcos
dispuestos á atacar á los insurrectos atrin-
cherados en el monte Pelion.

San Petersburgo, 17.

Un despacho de la agencia rusa dice que
hoy han sido cambiadas las ratificaciones
de la paz.

La publicacion se verificará despues de
comunicarse á las grandes potencias.

Recouf-baja se dispone á regresar á Con-
stantinopla.

Es inexacto que Rusia se oponga á la
representacion de Grecia en el Congreso
de Berlin.—Fabra.

Roma 17.

Continúa laboriosa la crisis sin poder
constituirse un gabinete definitivo.

Carioli, despues de multipl. cadenas ges-
tiones se ha declarado impotente para for-
mar ministerio.

Crispi ha sido sujeto á una informacion
criminal.

Paris 17.

Llegan despachos de Londres snmamen-
to graves anunciando que el gobierno in-
gles ha acordado, despues de un detenido
examen sobre la actitud de Rusia, dirigir
un ultimatum al de San Petersburgo, so-
bre la cuestion oriental y las condiciones
de paz.

Gambetta está enfermo de gravedad.—
Centro telegrafico.

En la seccion tercera del Congreso se
reunió anoche, bajo la presidencia del
señor Balaguer, la comision de diputa-
dos y senadores catalanes, con el fin de
proponer y gestionar cerca del gobier-
no los medios necesarios para comba-
tir la crisis económica é industrial de
aquel principado. A esta reunion asis-
tieron los señores Gasset, Alvarez Ma-
riño, Bañeres, Salamanca, Malquer,
Gambel, Bosch y Labrus, Orozco, mar-
qués de Montoliu, Magaz, Soldevilla,
Florejax, Torrecilla, Azcárraga,
Pons, Fabra (D. Nilo), Moreno Benitez,
Castelar, Turull, Arias y Branon.

Presentose una proposicion suscrita por
los señores Bosch y Labrus, Soldevilla,
y Florejax, para que se conceda al
gobierno un crédito extraordinario, á
fin de que inmediatamente pueda pro-
cederse á la construccion y recomposi-
cion de carreteras: se active el despa-
cho de la concesion al ayuntamiento
de Barcelona del empréstito de 25 mi-

llones de pesetas que tiene solicitado
para obras de aquella capital; y se pida
la condonacion del impuesto de consu-
mos, correspondiente al segundo se-
mestre de 1878, á los pueblos que no
pudieron llevarlo á cabo causa de la
guerra civil.

Estas proposiciones fueron aceptadas
despues de un animado debate, apro-
bándose asimismo otra del Sr. Sala-
manca pidiendo al gobierno que apli-
que con urgencia los créditos que tie-
ne concedidos para obras militares en
el principado.

Al tratar el Sr. Bosch y Labrus de al-
gunas facilidades que á nuestro comer-
cio debian concederse en las islas Fili-
pinas, los Sres. Balaguer y Castelar es-
pusieron con grande empeño la necesi-
dad de que se abra una informacion
parlamentaria sobre las causas de la
crisis, unica manera de conocer exac-
tamente los remedios que deben apli-
carse al mal que aflige á las provincias
catalanas.

Estendiéronse en algunas considera-
ciones sobre este punto los Sres. Azcá-
rraga, que se ocupó principalmente del
comercio de Filipinas, y el Sr. Bosch y
Labrus que abogó por remedios más
inmediatos declarándose contrario á la
informacion parlamentaria.

El Sr. Alvarez Mariño espuso á la
reunion los puntos concretos que de-
bian consignarse como acuerdos, y fue-
ron aprobados.

Lo concerniente á nuestras relacio-
nes comerciales con Filipinas, acordose
estudiarlo para debatirlo en otra ses-
ion.

Despues de un entusiasta y brillante
discurso del Sr. Castelar en pro de la
informacion parlamentaria y de lo indi-
cado por el Sr. Balaguer en idéntico
sentido, el Sr. Florejax propuso que
se aplazase su resolusion. El Sr. Caste-
lar rectificó manifestando la absoluta
necesidad de acelerar la citada infor-
macion, haciendo constar, en vista de
las objeciones de los Sres. Florejax,
Pons, Gasset y Bosch y Labrus, que no
le movia á tal propósito su carácter de
hombre político, sino el de represen-
tante de uno de los distritos industria-
les donde la falta de trabajo más se de-
ja sentir; añadiendo que si fuese un en-
torpecimiento el defender la proposi-
cion en la Cámara, desistiria de apo-
yala.

Tras una animada discusion fué apro-

bada la proposicion del Sr. Balaguer,
acordándose que la apoyaria en la Cá-
mara el Sr. Castelar.

En esta importante reunion, que ter-
minó á las seis y media de la tarde,
prevaleció el espíritu más levantado á
favor de las provincias catalanas al re-
señarse con vivos colores la aflictiva
situacion de los hijos del trabajo.

Ayer se reunió en el palacio del se-
ñor duque de Bailen la junta directiva
encargada de erigir un monumento á
Rosales; segun los acuerdos en ella to-
mados, dentro de breves dias quedarán
constituidas en toda la peninsula jun-
tas locales que secunden la realizacion
de tan patriótico pensamiento, y no du-
damos un momento que en la prensa
española de todos los matices encon-
trará una acogida digna de tan plausi-
ble idea.

No resulta comprobado que el petar-
do que se intentó disparar en la puerta
de la habitacion del capitán general de
Castilla la Nueva, sea de dinamita. Hay
opiniones contrarias, asegurándose por
algunos que el petardo no es de dicha
materia explosiva. El análisis químico
que aun no se ha verificado aclarará el
particular y oportunamente tendarán co-
nocimiento del resultado nuestros lec-
tores.

Por fin se estrenó anoche en el teatro
de la zarzuela la obra póstuma del ma-
logrado Eguilaz, *El salto del pasiego*,
con música del maestro Fernandez Ca-
ballero. El libro es interesante; la mú-
sica bellísima; las decoraciones de buen
efecto; la interpretacion buena, distin-
guiéndose la señora Franco de Salas y
los señores Ferrer y Carceller, y en su-
ma el éxito lisonjero.

La concurrencia, que era numerosí-
sima, aplaudió mucho, hizo salir á la
escena al señor Luque, al autor de la
música y á los pintores, y se retiró
muy complacido.

Dico el *Diario Español*:

Esta tarde se ha hablado poco de
política en el salon de conferencias del
Congreso. Comentábanse las últimas
noticias recibidas por el correo de
Cuba.

En efecto se comentaban las últimas
noticias recibidas de Cuba, pero las
personas que manifestaban algunos,
aunque débiles temores de que la paci-

ficacion completa no sea un hecho in-
mediato, no tienen fundamento alguno
en que apoyarse; podemos asegurarlo
rotundamente.

Todas las noticias recibidas por el
correo y por el telégrafo confirman ple-
namente las favorables ya publicadas,
y dan por terminada la guerra con la
sumision de los rebeldes ya realizada
en su mayor parte.

Son completamente infundados los
rumores que sobre la próxima dimision
del señor ministro de la Guerra circula-
ron anoche.

Uno de los petardistas que de vez en
cuando recorren Madrid, no con dina-
mita, ni con pólvora, sino con tarjetas,
cartas y documentos falsificados para
sacar efectos ó dinero á nombre de per-
sonas respetables, parece que ha toma-
do ya varias veces el nombre del emi-
nente anatómico D. Pedro Gonzalez de
Velasco, el cual no ha autorizado á na-
die para tomar nada en ninguna parte.
Sirva esto de aviso á los incautos.

Desde las siete hasta las once de la
noche anterior, fallecieron repentinamente
en Madrid, cuatro personas, en
los siguientes sitios: una mujer, en la
calle Meson de Paredes, entre las casas
números 62 y 64; un hombre, licenciado
del ejército de Cuba, en la fonda de los
Leones; otro en la casa núm. 86, prin-
cipal de la calle de Atocha, y otro en la
calle de los Dos Amigos.

Todos estos cadáveres han sido iden-
tificados y conducidos por disposicion
del juzgado de guardia al depósito del
cementerio general del Norte.

Dos hombres decentemente vestidos
estafaron anoche en la calle de Carra-
tas, á un licenciado del ejército de Cu-
ba 1800 rs., por el procedimiento llama-
do el *imo*. Los criminales huyeron.

El estafado dió inmediatamente parte
al juzgado de guardia, y al salir de
prestar la declaracion, otros dos hom-
bres intentaron volverle á estafar, pero
ambos fueron detenidos y llevados á
la cárcel de Villa.

El hombre que ayer tarde puso fin á
su vida arrojándose por el puente de
Toledo se llamaba F. Fra, tenía más de
60 años y era dueño de un estableci-
miento de comestibles en la calle de
Toledo. Se ignoran los motivos que le

64

FLAMARANDE.

figurar en mis cuentas y gravaron sobre
mis economías, y juró corregirse, llorando
y abrazándose; haciéndome prometerle, so-
bre todo, que no diría nada á su madre,
porque por nada en el mundo queria cau-
sarle pesar.

Sus buenos propósitos y su candor bor-
raronse en breve, y al estio siguiente supo
que nuevas locuras habian seguido á las
primeras, que ya no habian pedido ser ig-
noradas por la señora, la cual habia pa-
gado sin murmurar ni dirigir á su hijo más
que esta observacion:

—No soy rica, hijo mio; y cuando nada
tenga, ¿qué es lo que harás?

Vi á la señora tan apurada con sus nue-
vos gastos que me decidí á escribir al se-
ñor conde, diciéndole que un joven de vein-
te años, destinado á ser el único heredero
de una gran fortuna, no podia vivir como
un campesino, y que debia señalar al se-
ñor vizconde una pension más en armonia
con su rango.

El señor me contestó que no aumentaria
la pension hasta la mayor edad de su hijo,
pero que juzgaba necesario que el niño via-
jase y le costeara los gastos de un viaje
cuyo itinerario marcó detalladamente al
abate Ferraz, señalándole hasta los gastos
mas minuciosos. Todo lo que escudiera de
aquellas instrucciones, lo gastaria de su
propio bolsillo. Díle cartas para Berlin,
Viena, Rusia, Italia y Constantinopla, y se-
ñalando un año de término para regresar á
Menouville, donde el señor conde esperaba
que la señora permaneciera hasta el regre-
so de su hijo.

Mad. de Flamarande esperaba esta deci-
sion, y aunque la encontró dura, se confor-
mó con ella; no comprendia que un joven
en la edad mas peligrosa, hallase ventaja
en vivir separada de su madre; pero el con-
de juzgaba lo contrario sosteniendo que no
hay freno posible para las pasiones de la
primera juventud, y las madres las exasperan
queriendo calmarlas.

Tuviere ó no razon, como nadie se atre-
via á resistirle, el viaje de Rogelio se dis-
puso inmediatamente. Mad. de Flamarande
se separó de él dándole saludables conse-
jos y tratando de disimularle el inmenso
dolor que abrigaba su alma. El de Rogelio
estaba compensado con el entusiasmo de
conocer nuevos países, por más que se se-
paró de su madre con las lágrimas en los
ojos, y yo quedé al lado de la señora, en el
mismo peristilo siguiendo al carruaje con
la vista, sin poder contener nuestras lágrimas
ni el uno ni el otro.

—¡Carlos!—me dijo en aquel momento de
suprema angustia,—¿qué va á ser ahora de
mí, sin el uno y sin el otro? No me he sepa-

rado nunca de Rogelio más que para ir á
abrazar á Gaston... Si tuviera ahora al po-
bre desterrado cerca de mí, no me sentiria
morir de angustia sola.

Creí que era una súplica embozada para
que fuese á buscarlo y exclamé:

—Aquí es imposible.

—Ya lo sé,—me dijo,—y nunca he pensa-
do hacerle venir. El conde quiere que esté
en Flamarande y allí estará... mientras él
quiera estar, porque llega á una edad en
que se apotea la libertad y puede que quie-
ra cambiar de residencia y de situacion. Yo
esperaba que mi marido me lo devolviera
cuando tuviera veintinueve años, y en vista
de que el niño es lo que ha querido hacer
de él, un campesino; se ha mantenido en to-
das las condiciones de él oxigidas, y era
tiempo de que se lo devolviesen sus dere-
chos, pero ya voy perdiendo mis ilusiones...
Decídme, Carlos, ¿se pretende renegar de
ese hijo para siempre? Que yo sepa la ver-
dad, Carlos; bien sabéis que tengo valor pa-
ra todo.

—Puesto que la señora condosa reclama
la verdad y tiene derecho á oirla, se la di-
ré. Mr. de Flamarande está resuelto á no
tener más que un hijo.

—¡Entonces Mad. de Monteparre tenia
razon! ¡Me ha condenado por una simple
apariencia! Hablad, Carlos, hablad; esta
vez estoy decidida á saberlo todo. ¡Me acusa
de haber cedido á una sorpresa ó de ha-
ber vendido infamemente el honor conyu-
gal!

Habia tanta firmeza en su voz, tal ener-
gia en su mirada, que si no hubiera tenido
en mí poder la prueba de su falta, hubiera
caído á sus pies pidiéndole perdon por mis
sospechas.

—El señor conde—le dije—no se ha es-
plicado nunca claramente conmigo sobre
asunto tan delicado, ni sé si él mismo ad-
mite ó rechaza ciertas hipótesis. No sé más
sino que sostiene que Gaston no es hijo su-
yo, y nadie en el mundo puede disuadirle
de la lercencia.

—Y la declaracion que os firmó y que
vos tuvisteis que mostrar á la nodriza para
tranquilizarla?

—Me negué á servirle sin ella y me la ha
exigido despues.

Esto era mentira, porque en mí poder es-
taba siempre aquel precioso papel, del que
dependia el porvenir de Gaston; pero á mi
juicio mi señora menta con más aplomo
que yo al negar sus relaciones con Sal-
cedo.

—Es decir,—dijo con amargura,—que
habrá de pasar por hijo de Salcedo, á mé-
nos de entablar una lucha de peligros y de

Miróme con sorpresa que no tenia nada
de fingida, y yo, tremulo y balbuciento, me
apresuré á esclamár:

—¡Eso es lo que la señora quiere sin duda
darme á entender!

Separóse de la ventana, me hizo seña de
que la cerrara, y sentándose á mi lado, dijo
con agitacion:

—Me habeis comprendido. Pensaba en el
otro, en el que habeis adoptado cuando su
padre le rechazó y su madre le lloraba per-
dido. Vos le amabais, Carlos, ¿por qué lo
habeis abandonado?

—Le he abandonado el dia en que os lo
han devuelto.

—¡Devuelto! ¡Ah! ¡no le he visto más que
un instante para volverle á dejar! No le veo
más que de tarde en tarde y en secreto; bien
lo sabéis, puesto que habeis adivinado...

—No he adivinado, señora, lo sé todo, y
que vuestro hijo no tiene necesidad de mí.

—¡Lo sabéis todo! ¿y el señor conde?

—No sabe nada.

—¿Me lo jurais por vuestro honor?

—Y por la salud de Rogelio.

—Os creo, Carlos, os creo. Yo juzgaba
que Mr. de Flamarande sabia algo y debia
mucho á su tolerancia, pero sin duda sigue
ultrajándose en su pensamiento Carlos, el
momento ha llegado; quiero saber toda la
verdad y vos solo podeis decírmela. ¡Mi ma-
rido me acusa de haber cedido á la violen-
cia ó á la seduccion?

La señora hablaba con una vehemencia
que me hacia vacilar y murmu-
é:

—Yo suplico á la señora condosa que no
me interrogue sobre ese asunto; otro dia...

—Como queráis... no hablémos entonces
de mí, hablémos de vos. Estais enfermo y
por una causa moral que creo adivinar. Sa-
beis que estoy informada de los sucesos de
Sevines y creéis que no os he perdonado el
pesar que me habeis causado: os equivo-
cais, porque os le perdono, y os le perdono
desde el momento en que supe por la no-
driza los cuidados que mi hijo os habia me-
recido. Ella nos ha revelado la declaracion
de mi marido, que vos le habeis mostrado;
no os la pido, está en vuestras manos y es-
tá bien; vos, cuando quiso quedarse solo
con el niño, le observabais, vos habeis sal-
vado á mi hijo... ¿Cómo no habia de perdo-
naros. Carlos? Habeis sido muy hábil en di-
simular, me habeis dejado sufrir mucho;
pero he comprendido vuestro silencio, y el
dia que he sabido que mi hijo estaba en
Flamarande, he comprendido el interés que
os guiaba al llevarlo allí. Veinte veces he
querido aclarar con vos este asunto, veinte
veces ha querido daros las gracias esta
madre afligida, pero temia comprometeros.
Creí que hubierais perdido por servirme á

mi á los ojos de mi marido y por interés
vuestro, por interés de mi hijo, hacia vio-
lencia á mis sentimientos. A hora Rogelio
está inquieto, Rogelio se alarma, y ayer
mismo cuando os vi inclinado sobre la roca
me estremecí... Vamos, mi buen Carlos, re-
conciliaos con la vida y estad de variar la
que haceis; no vivais solo para vos, vivid
algo para los otros. Creéis que nadie se in-
teresa por vos y os engañais; Rogelio os
quiere, y yo mucho más. Voy á trazaros
vuestra nueva vida.

Y como yo hiciera ademán de negarme,
me dijo:

—No temais, no voy á ofreceros nada, os
conozco bien; quiero solamente cambiar
vuestro género de vida; vendreis á comer
conmigo, con Rogelio y con Ferraz; des-
pues, aquí mismo, interesándome yo en
vuestro juego, se celebrará vuestra partida
de ajedrez; bien sé que Mr. de Flamarande
condenará esta familiaridad, pero será fá-
cil suprimirla en las breves apariciones
que por aquí hace. Cuando Rogelio se au-
senta como con Elena y nadie lo encuentra
mal; pues bien, tendremos una mesa com-
mune; necesito sociedad y ninguna más con-
veniente ni más legítima. Comenzaremos
esta tarde, Carlos. Rogelio vendrá á bus-
caros.

Y como yo quisiera halbuhear una excusa
salió rápidamente diciendo:

—No hay más que hablar, está conve-
nido.

LIV.

Costóme largo rato reponerme de la agi-
tacion que esta escena me produjo; presen-
tame como cogido en un lazo! La seduccion
de aquella mujer era irresistible y no
habia duda para mí de que sabia que habia
en mí poder un documento que la perdía y
queria comprarme á toda costa.

—¡Ah!—decia yo,—¡qué desgracia que
esta victima de la severidad conyugal no
sea intachable! ¡qué dichoso seria yo con-
sagrándome á ella, haciéndole más fáciles
y seguras sus entrevistas con su hijo!
No me habia decidido á aceptar su in-
vitation, cuando Rogelio vino á buscarme
con tal insistencia que me dió tiempo ape-
nas de arreglarme un poco. Aquel convite
diario iba á ser molesto para mí, que no
gustaba de vestirme y me crearia envidias
entre mis subalternos; todo esto espuse sin
que Rogelio quisiera escucharlo, porque
cuando queria algo, lo queria con vehemencia,
y como la idea era suya no le parecia
que tuviese el menor inconveniente dicien-
do que aceptaba hasta la responsabilidad
con su padre. Por fin me cogió del brazo y
me arrastró, quisiera ó no quisiera

64

FLAMARANDE.

indugeron a llevar a efecto su fatal terminacion.

El Ayuntamiento de Barcelona ha nombrado al profesor de instruccion primaria de aquella ciudad, D. Pedro Batjo y Bartra, autor del aparato instructor para la ensenanza de pimeras letras...

El segundo concierto de la sociedad de profesores, bajo la direccion del inteligente maestro Vazquez, se verifico ayer tarde con la misma gran satisfaccion de los aficionados que existe siempre en estas solemnidades musicales.

La sentencia de que dimos cuenta antes de ayer, dictada por el tribunal supremo de Justicia en el celebre pleito de los Altamiranos...

En Toledo se ha constituido recientemente un ateneo cientifico y literario bajo la presidencia del marqués de Medina y se han dado ya algunas conferencias por jóvenes de la capital.

Hemos recibido el primero y segundo número de la Revista de Asturias notable publicacion cientifica y literaria de Oviedo.

El Ayuntamiento de Cartagena dió ayer un gran banquete al subsecretario de Gobernacion Sr. Gishert y personas que le acompañaban.

El hallazgo de numerosos e importantes fósiles terciarios en el barranco

de Cirera, junto a la ciudad de Cuevas de Vera (Almeria), ha servido de motivo para la creacion de un Circulo geológico Cuenense...

Ha salido de Cádiz para Canarias el vapor-correo Africa.

La sociedad Dosimétrica quedará constituida en la proxima semana y publicará un periódico órgano de la asociacion.

Se ha publicado el núm. 5 de El Adorno, album de la mujer, habiendo introducido algunas mejoras, entre ellas la seccion de parte literaria el retrato del Santo Padre Leon XIII...

En un lujoso tomo acaba de publicar nuestro compañero el Sr. Jorrete Paniagua la tercera edicion de sus Cuentos fantástico-morales...

El joven violinista americano D. Rafael Diaz Albertini, primer premio del Conservatorio de Paris, ha organizado un concierto que se verificará en el teatro de la Comedia el viernes 22 del corriente...

Con el titulo de El libro de la vejez y su curacion, acaba de publicarse una obra escrita por el doctor en medicina D. Francisco Vinader, cuyo trabajo es muy curioso, por tratarse en él un asunto nunca discutido por la ciencia medica.

Para dar más variedad a los espectáculos la empresa del teatro de la Comedia ha contratado por un corto número de representaciones, al Sr. Faber, inventor de la única maquina de hablar que se conoce hoy en Europa.

El martes 19 se pondrá en escena, en el teatro de Novedad, el auto sacro, en cuatro actos y en verso, titulado: El martir del Golytha, desempeñado por más de cien niños de ambos sexos...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 18 DE MARZO.

Hoy publica la Gaceta los decretos referentes a la combinacion de gobernadores civiles que há dias anunciamos; Se nombra gobernador de Zaragoza a D. Francisco de Asis Pastor, que lo es de Teruel.

De Ternel a D. Juan Clemente Bernard y Ramirez, que lo es de Orense. De Orense a D. Bartolomé Molina, exdiputado provincial de Murcia y secretario del gobierno de Alicante.

Se admite la dimision al gobernador civil de Alicante D. Joaquin Orduña.

Se nombra gobernador de Alicante a D. Ricardo Puente y Brañas, que lo es de Leon.

De Leon a D. Antonio Sandoval, que lo es de Cáceres.

De Cáceres a D. Ramon Mazon y Valcárcel, que lo es de Huesca.

De Huesca a D. Angel Barrio, que lo es de Soria.

Y de Soria a D. Emilio Olloqui, cónsul general cesante.

El general Merelo ha llegado a esta corte, procedente de Paris.

El Sr. Lustonó ha dejado de tomar parte en la redaccion de los Debates.

De los periódicos y cartas particulares de las provincias llegados hoy tomamos lo que sigue:

Barcelona, 17.—Todas las montañas vecinas están coronadas por la nieve. El frio vuelve a sentirse con fuerza. Ha empezado el licenciamiento de soldados cumplidos en esta guarnicion. En la punta del faro de Palamos se ha perdido el brie-barea griego Zacarias, salvándose la tripulacion.

Bilbao, 17.—Sigue la entrega de los mozos a quienes ha tocado la suerte de ir al ejército. El frio ha vuelto a sentirse con fuerza, habiendo nevado en Durango.

Valencia, 17.—Siguen entrando hortalizas y siguen los fenieters promoviendo algunas pequeñas cuestiones con los encargados de la limpieza por el Ayuntamiento. El gobernador civil visitó ayer la huerta, y fué obsequiado por los labradores.

Valladolid 17.—De algunos puntos escriben quejándose de lo que padecen los campos por la temperatura varia que reina y la falta de lluvias.

San Sebastian 16.—Se ha recrudecido la temperatura en términos tales, que hoy nos ha caído una granizada. Los picos de algunos montes han aparecido nevados. Se gestiona para que la estudiantina dé un concierto en esta ciudad, juntamente con el Orfeon.

Salamanca, 17.—Son dignos de encomio el tino y el acierto con que ha inaugurado sus funciones el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor D. Joaquin M. Ruiz. En una localidad tan trabajada por las penurias agricolas, y por las agitaciones politicas, se sentia profundamente la necesidad de hacer administracion, y la administracion es, segun nuestros informes, el objetivo incesante de los trabajos a que sin descanso se consagra el señor Ruiz.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular:

Vitoria, 18 (12 mañana). El candidato de oposicion Sr. Becerro, ha triunfado en la capital y pueblos del Ayuntamiento.—T.

Es tanta la importancia y tanto el número de los edificios construidos por el Sr. Villanova, arrendatario de la mina Arrayanes, término de Linares, propia del Estado, que el obispo de Jaen acaba de elevar a la categoria de ayuda de parroquia la iglesia ó ermita que tambien ha edificado el Sr. Villanova, dotándola del correspondiente capellan, para que puedan cumplir los deberes religiosos los ingenieros, empleados, capataces, jefes de talleres y multitud de funcionarios y operarios de todas clases que hoy residen allí donde antes del arrendamiento de la mina no habia ni un solo edificio habitable.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

San Petersburgo 17. Los periódicos oficiosos rusos hablando de la ocupacion de la Bulgaria por un ejército ruso sostene que es inevitable durante mucho tiempo dicha ocupacion, pues de lo contrario se produciria el caos en aquel pais, dado el estado de disolucion en que se encuen ra.

Fundándose en esto sostienen que el gobierno ruso no podrá con omarse con las exigencias de Austria é Inglaterra que desean que los rusos evacuen cuanto antes aquella provincia.

Constantinopla, 18. El gobierno británico ha obtenido autorizacion de la Puerta para hacer un desembarco de tropas inglesas en la isla de Tenedos a la entrada del estrecho de los Dardanelos.

El gobierno ruso ha protestado contra esta autorizacion.

Londres, 18. Otros cuatro buques acorazados ingleses de gran porte han entrado en el mar de Mármara.

Viena, 18. Los representantes de Turquía en las potencias han declarado que la Puerta Otomana no ha autorizado a los rusos a embarcar tropas en el puerto de Bujukdero.

Si los rusos se han permitido dicha operacion, ha sido sin conocimiento previo del gobierno del sultan.

San Petersburgo, 18. El martes próximo será enviado a las potencias el tratado de paz ruso-otomano cuyas ratificaciones fueron azer cangeadas.—Fabra.

Esta tarde recibimos el siguiente despacho telegrafico:

Leon 18, (2 tarde.) Un incendio ha destruido completamente el pueblo de Matalavilla, en el Vierzo. Segun las noticias que puedo averiguar en esta poblacion, el fuego ha sido casual, pero alimentado desde los primeros instantes por las corrientes de un aire devastador ha reducido a cenizas setenta casas, todas las del pueblo.

Los ganados que se encontraban bajo techo han perecido, los instrumentos de labranza se han quemado, las ropas,

los muebles, el ajuar de estas pobres gentes ha venido a aumentar los escorbos, y las familias, desprovistas, corren hambrientas y desnudas por tanta desolacion y luto.

El pueblo de Matalavilla no volverá a edificarse por sus infelices moradores, en su mayor número dedicados a la labranza de tierras tomadas en arrendamiento, y a la conduccion de pequeños ganados.

La diputacion provincial de Leon ha votado hoy mismo un socorro de seis mil reales con destino a remediar las más urgentes necesidades del pueblo de Matalavilla en la provincia de Leon. Tambien el Sr. Romero Robledo ha dispuesto, segun tenemos entendido, que se destine al mismo objeto una cantidad del fondo de calamidades publicas.

A las cuatro de esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision de actas y ha aprobado el dictamen de la del distrito de San Vicente de Sevilla, favorable al candidato proclamado, señor conde de Cantillana.

Después ha oido al Sr. Castelar sobre el acta del segundo distrito de Barcelona, donde fué proclamado el Sr. Jover y Serra, que luchaba con el Sr. Abarzuza.

El ponente de la comision, señor Ochoa, defenderá en el Congreso el dictamen de la de Sevilla.

Ha sido nombrado administrador de correos de Cádiz D. Adolfo Malats.

Mañana martes, de dos a tres de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a todos los niños que se presenten en el instituto de vacunacion del Estado, calle de Goya, núm. 14.

De tres a cuatro continuará la revacunacion a los individuos del ejército.

Hemos recibido el qui to número de la importante revista Los vinos y los aceites, cuyo anuncio insertamos en su lugar, que contiene notables articulos, y entre ellos uno dedicado al estudio de la Phylloxera vastatrix, ilustrado con una gran lámina.

BOLSA.-COT. OFICL. 18 DE MARZO.

Table with columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimiento (Alza, Baja). Rows include 8 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, Amble interior, Idem exterior, Billetes hipots, Bonos del Tesoro, Obl. Banco y T., Obl. de ferro-car, Londres 90 d. fch., Paris 8 d. vista, Banco de España.

NO OFICIAL. DESCUENTOS.—Cuponos 3 venc. 71'20.—Id. 1.º de julio 00'00.—Id. 1.º de enero de 1878, 00'00.—Exterior convenidos

La comida se sirvió en un saloncito donde hasta entonces habia comido solo el preceptor Ferraz: el pobre hombre, admitido al propio tiempo que yo a la intimidad de la condesa, no mostró ni sorpresa, ni satisfaccion, ni embarazo; fuimos servidos por el groom, que estaba a las órdenes de miss Elena, y aquello parecia una comida de escolares en rebelion contra el reglamento. La señora estuvo adorable de bondad, Rogelio loco de alegria, el abate consagrado exclusivamente a comer bien, y Elena prescindiendo de sí para cuidar de todos nosotros, observando yo no obstante que la señora la trataba más como amiga que como criada, por lo cual no podia dudar de que estaba en todas las confidencias.

Después de la comida, bajó al jardin y cada cual fué a sus ocupaciones, pero exigió que nuestra partida de juego se verificase de ocho a diez, en su mismo salon. Rogelio quiso tomar parte en el juego, demasiado serio para él, y la señora, por atencion ó por política, quiso tomar parte tambien, siendo en poco tiempo una gran jugadora, más jugadora que yo, que cuando la ganaba era porque se dejaba ganar. Rara vez venia gente a casa por la noche, y si alguna vez acontecia, la misma señora se oponia a que nos retirásemos y nos hacia continuar nuestra partida en un rincón.

Yo esperaba preguntas, insinuaciones, mentidas confidencias... No hubo nada de esto, y las respuestas que yo tonia preparadas fueron inútiles. La señora hablaba conmigo de cosas indiferentes ó de actualidad, sin hacer la menor alusion a lo que yo consideraba su interés. Era benévola, modesta, tanto más cuanto se habia hecho más instruida; en suma, era una persona estraña a fuerza de ser perfecta, querida de todos los que la conocian y adorada de los que vivian a su lado.

Preciso era sufrir el encanto de aquel carácter, y yo no me defendi, mucho más

cuando iban pasando dias y no se intentaba nada en contra de mi dignidad. Mi antipatia por la mujer culpable se fué borrando como un mal sueño, y cuando pensaba en su suerte la compadecia y no pocas veces la admiraba. Tenia necesidad de recordar que habia escrito a Salcedo Velad por nuestro hijo, y aun así no podia menos de sentir profundo reconocimiento por la nueva existencia que me creaba sin condiciones. Es verdad que después de las estremidades a que me habia arrastrado mi celo, no estaba seguro de merecer tanta distincion.

Yo usurpaba el lugar que en su estimacion me concedia; quizá Salcedo no habia descubierto mi astucia, ó por lo menos no se lo habia comunicado a la condesa. Veíame, pues, en relaciones intimas con mi señora, que haria muy difícil mi mision el dia en que tratara de reclamar la primogenitura para Rogelio. ¿Aguardarian para reclamar los derechos de Gaston la muerte del conde? Si a eso aguardaban, aun debian aguardar, porque el conde era joven y parecia muy mejorado de la afeccion crónica que padecia.

Los años corrieron sin que Mad. de Flamarande hiciese ausencias dignas de notarse. Yo estaba algo más, tranquilo con mi conciencia y me propuse ser amigo discreto y servicial de una mujer excelente que casada con un hombre estraviado habia cedido al amor de un adolescente más galan y más bizarro.

El hijo del adulterio, desterrado por el marido, no reclamado por la madre y adoptado por el padre verdadero, podia tolerarse, y yo no debia mezclarme en ello. Mi única mision seria velar por que no se introdujese el hijo ilegítimo en la familia legal. Nada de esto me exigian y pude dormir tranquilo y soportar sin terror el ascendiente de aquella mujer, tan leal, tan insinuante, encontrando en aquel control de Paz y de tolerancia, un bienestar de que necesitaba mi espíritu hacia mucho tiempo.

SEGUNDA PARTE.

LOS DOS HERMANOS

Mr. de Flamarande se habia impuesto la obligacion de ver a su mujer y a su hijo dos veces al año: el invierno en Paris, el verano en Menouville. Cuando vino en 1836 me dijo:

—Sé, Carlos, que vivis como de igual a igual con mi hijo y con su madre; no me opongo, porque como no he de permitir que los placeres mundanos penetren aquí y he arreglado los gastos del año, en esta inteligencia no puede sorprenderme que traten de hacer más agradable su retiro. Una vida disipada con el carácter de Rogelio, haria imposible su educacion y además de esta manera vos vigilais todo lo que pasa y estoy tranquilo. No me digais lo que sabeis, no os lo pregunto. Estoy seguro de que evitareis entrevistas perjudiciales, por más que me hayais ocultado hasta ahora que el padre cuida del hijo; esto prueba que no trata de imponérmelo. Procurad, pues, que ni el padre ni el hijo parezcan nunca por aquí, y dejad en libertad de ir a verle a la condesa; nada más exijo de vos.

No me permitió responder y se alejó para reñir a Rogelio como de costumbre, por su ignorancia y carácter ligero.

La vida que hacíamos en Menouville era en efecto muy ordenada, muy modesta: el señor habia fijado los gastos con pretexto de no dar pábulo a los caprichos de Rogelio; la señora no se quejaba, privándose voluntariamente de todo para que Rogelio dispusiera de algo más, y yo mismo economizaba ciertos gastos de la casa para que él tuviese el lujo de caballos y perros que

formaban su delicia. El orden que yo habia establecido en la casa, hacia que para el conde pasasen desapercibidos ciertos gastos que hubieran debido figurar como caprichos del niño y caridades de la señora. Esta ignoraba mi sistema y asombrábase muchas veces de tener algo después de haber dado mucho.

Rogelio, sin dedicarse seriamente a nada, aprendia muchas cosas; se le resistian las matemáticas y las ciencias abstractas, no otorgaba más atencion a las ciencias naturales, pero en cambio la música, la literatura, la historia y las lenguas vivas, desarrollaban su imaginacion; tonia talento natural y adquiria la instruccion con la paciencia de su madre. lo iba transmitiendo, pudiendo decirse que le instruia jugando. Cuando yo manifestaba mi admiracion a la señora, esta me decia:

—No hay ningun mérito en mí: es tan cariñoso, tan amable, tan bueno, que me paga con usura el trabajo que por él me tomo.

Llegó un dia en que las pasiones hablaron ya, y debian ser más vehementes cuanto el niño habia vivido en una atmósfera más casta. En un viaje que hice aquel invierno a Paris para asuntos de mi administracion, supe cosas que la señora no ha sabido jamás. A los diez y nueve años mi Rogelio se retiraba más tarde de lo permitido, y arrastrado por otros calaveras de su edad jugaba y contraia relaciones amorosas poco convenientes. Vióse obligado a cenférmelo, porque no soy de los hombres a quienes se engaña fácilmente. Pagué algunas deudas que no podia hacer

48'00.—Id. últimos 63'30.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas 11'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13'05.—Fin de mes 13'075.—Fin próximo, 13'125.—Flojo.—R.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 18 DE MARZO.

Después de cerrar nuestra edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

Ha tenido lugar un incidente en Saint-Gyr, que ha sido apaciguado.

Los alumnos de la escuela dirigieron al Papa privadamente una entusiasta adhesión.

En las elecciones que tuvieron ayer han obtenido el triunfo los diputados republicanos.

Londres, 18.

El Times declara extraordinariamente grave la actual situación de Oriente.

Roma, 18.

Se ha sometido a la deliberación del Sacro Colegio una disposición muy trascendental, por S. S. Leon XIII.

El ministerio sigue en el mismo estado.

Paris, 18.

Están organizados y dispuestos para embarcarse los oficiales y jefes de ingenieros y dos batallones de obreros voluntarios.

Las tropas rumanas han evacuado por completo la Bulgaria y se concentran en campamentos dispuestos de antemano.—Centro telegrafico.

Paris, 18.

En las elecciones que se verificaron ayer en Marsella, Pougères y Alais, por haber resultado empate en elecciones anteriores, resultaron elegidos tres diputados republicanos.—Fabru.

Afortunadamente para los amantes del arte, no es cierta la noticia que ha circulado entre algunos abonados del teatro Real sobre la retirada de la escena del Sr. Tamberlick, al terminar esta temporada, y su probable encargo de la dirección artística de nuestro primer teatro lírico. Ni el Sr. Tamberlick está en el caso de aceptar este cargo, ni se trata de reemplazar al Sr. Cuzzani, que lo desempeña.

En esta semana se publicará el tomo primero de las Obras de Leibnitz, que da a luz la casa editorial de Medina, formando parte de la Biblioteca filosófica, en que publicó hace algún tiempo las obras de Platón y de Aristóteles, puestas en castellano por D. Patricio de Azcarate.

Las obras de Leibnitz se compondrán de cinco tomos en 4.º español, de 430 á 500 páginas cada volumen. La edición es solamente de 500 ejemplares, de los cuales están ya suscritos la mayor parte.

Esta biblioteca está recomendada por la academia Española y por la de Ciencias morales y políticas, y fué premiada en la Exposición universal de Viena.

A un periódico de la mañana que al dar cuenta de la obra de Rameau que se tocó ayer en el concierto del teatro del Príncipe Alfonso, dice que la instrumentación del rigodon de Dardano está hecha por el inolvidable y malogrado Gevaert, podemos decirle para su satisfacción, que por fortuna para el arte y la enseñanza, el eminente maestro goza de perfecta salud y se halla desde la muerte de Fetis al frente del Conservatorio de Bruselas.

Los diputados de Andalucía se reunirán uno de estos días para gestionar cerca del gobierno y de las empresas de ferro-carriles el establecimiento de un tren express, diario desde Madrid á Cádiz, que conduzca el correo para las capitales andaluzas enlazadas á la línea general por otras transversales. De esta suerte podrán ahorrarse muchas horas de viaje á los pasajeros.

El empate entre tres opositores á la cátedra de economía de Granada, sometido á consulta de la dirección de Instrucción pública, y de cuyo hecho fuimos los primeros en dar cuenta, ha sido contestado por la superioridad en los siguientes términos:

«En lo sucesivo, cuando dos catedráticos obtengan igualdad de votos para ser colocados en primer lugar de la terna, se tendrá en cuenta la antigüedad, á la que se concederá la preferencia.»

Hoy recibimos una carta del Ferrol dandonos cuenta detallada del incendio que tuvo lugar en aquella población el día 14.

Se inició el fuego en la casa que estaba construyendo el hijo político del general Chicarro, propagándose inmediatamente y reduciendo á cenizas los tres magníficos edificios propiedad del Sr. Vosen, que habitaban respectivamente el general de marina Sr. Chicarro y los brigadieres de la armada don Pedro Gonzalez y D. Juan Pita Da Veiga.

La familia del general Chicarro se refugió, á invitación de los dueños, en la casa del diputado D. Nicasio Perez.

Los auxilios del arsenal fueron impotentes para contener el voraz elemento.

Se calculan en dos millones de reales las pérdidas.

Los documentos diplomáticos que pidió en el Congreso el diputado Sr. Perez Hernandez, no son los relativos á la elección del Sumo Pontífice, como han dicho algunos periódicos, sino los despachos cambiados entre el gobierno y la Santa Sede inmediatamente después de proclamada la actual Constitución de 1876, así como una nota enviada desde Roma al gobierno español con motivo de las bases de instrucción pública.

Ha llegado á Madrid procedente de Barcelona, el ex-ministro Sr. Soler y Plá.

Los diputados y senadores de Salamanca han conferenciado esta mañana con el ministro de Gracia y Justicia, interesándose por la suerte del reo de aquella provincia sentenciado á pena capital.

Esta mañana han llegado á Madrid, procedentes de Zaragoza, ocho millones de reales con destino al Banco de España.

Ha dejado de tomar parte en los trabajos de la redacción de nuestro colega los Debates, y salió anoche para su país, el diputado constitucional señor Carreño.

La candidatura de D. Ignacio de Sabater para la senaduría vacante en la provincia de Jaen, cuenta con el apoyo de muchos diputados y senadores por aquella provincia.

Los comités electorales de los pueblos del distrito de Roquetas han designado como candidato á la diputación á Cortes al abogado ó ingeniero D. Alberto Bosch, que representa la política del gobierno.

Hoy se ha verificado el entierro del distinguido poeta aragonés D. Luis San Juan y Alcega. Una enfermedad larga y penosa le imposibilitó para dar más días de gloria al teatro contemporáneo poco tiempo después de haber obtenido el éxito de su comedia Dulces cadenas, y habiéndolo al sepulcro dejando profundo dolor en su familia y en sus amigos.

Anoche tuvo lugar la segunda recepción en la legación de Alemania. El domingo próximo será la última.

Segun el proyecto de ley de presupuestos para el año de 1878 á 79, se introduce en el de gastos de Gracia y Justicia una economía de 332227 pesetas, correspondientes á obligaciones civiles, por reducción de personal en dicho ministerio y de plazas de magistrados; supresión de las gratificaciones que actualmente se abonan á los que han sido presidentes de Audiencia y á los sustitutos de jueces y fiscales.

Se ha declarado por real orden, y participado al fiscal de la Audiencia de Valladolid que lo consultaba, que solo los reos de los delitos consumados de que habla el art. 7.º del decreto de 22 de enero último, están excluidos del indulto de dicha fecha.

El representante de Italia, señor conde de Greppi, ha entregado hoy al presidente del Consejo de ministros las insignias de la gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro.

Ha tenido lugar en Valencia la vista de la célebre causa criminal incoada con motivo de los sucesos de Alcóy en 1873. La defensa de los acusados ha estado á cargo de D. Agustín Sardá y ha sido notable, habiendo conseguido el letrado la escarcelación de nueve de los procesados.

Se ha concedido la autorización para trasladar de Madrid á Jerez el cadáver de la señora del general Pinzon, que falleció ayer en Madrid.

En la reunión celebrada por el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, con los propietarios de la plaza Mayor, se convino en llevar á efecto la reforma de dicha localidad, poniéndola como la que existe en Barcelona, y en la calle de Rivoli de Paris, cuyo convenio se presentará al ayuntamiento de Madrid, para que si lo aprueba, como es de esperar, se comiencen en breve las obras de reboco, relucido de la piedra, alumbrado y demás.

Parece que el presupuesto que trata de restablecer en su departamento el ministro de Ultramar es el de 1868.

El ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado autorizar al alcalde para que designe la carrera que ha de seguir este año la procesion del Viernes Santo, procurando al propio tiempo mejorarla.

Los Sres. Martínez Brau y baron del Castillo se levantaron á protestar contra los artículos injuriosos que con relación al arreglo de la deuda municipal de Madrid publican algunos periódicos franceses, consignando en su nombre y en el de todos sus compañeros el alto desprecio que inspiran á los concejales ataques que nunca pueden herir honras como las suyas.

Respecto al crédito de 50000 pesetas solicitado para aumento del material de las casas de socorro, la comisión, considerando que no hay artículo en el presupuesto á que aplicarlo, no lo creyó aceptable. Este dictamen fué aprobado.

Quedó sobre la mesa un expediente sobre conducción de aguas al parque, presentado con el presupuesto correspondiente por el comisario del ramo.

Se leyó un extenso dictamen de la comisión de mercados, que fué aprobado, en que después de reseñar detalladamente las explicaciones hechas entre dicha comisión y la empresa de los mercados de Madrid, encarece la conveniencia de que los mercados lleguen á ser propiedad del municipio, y considera inadmisibles las reclamaciones hechas por la empresa, que consisten en nueve millones de reales, autorización para subir los precios de los puestos, prohibición de los puestos y ventas ambulantes en las inmediaciones y entrega del mercado de la plaza del Carmen. Aprobados otros dictame-

nes de menos importancia, se dió cuenta de las siguientes proposiciones:

Para que se construya una glorieta, ya empezada, en la calle de San Bernardo, y fué aprobada; pasó á la comisión correspondiente otra pidiendo se amplie el término municipal de Madrid y se fije su límite; otra suscrita por los concejales del distrito del Hospital y otros muchos, para que se active la apertura de la prolongación de la calle de Santa Isabel, debiendo empezar las obras el 25 del actual, y otra para que se aumente el número de inspectores de policía urbana.

Se cree que el Sr. Castelar terciará en los debates sobre el proyecto de ley de instrucción pública, después que hayan hablado los diputados ultramontanos.

Los diputados constitucionales señores Rius y Taulet y Collaso y Gil, llegarán mañana á Madrid.

El Sr. Reig (D. Eduardo) ha llegado en el correo de hoy.

El Sr. Castelar ha pronunciado esta tarde en el seno de la comisión de actas, un vehemente discurso en defensa del derecho que asiste al Sr. Abarzuza para ser proclamado diputado por el distrito segundo de Barcelona.

La comisión no le ha objetado, porque esperaba conocer los datos que debía suministrarle el Sr. Castelar para estudiar á fondo dicha acta.

SENADO.—La sesión de hoy 18 de marzo se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor conde de Puñonrostro y el señor Sancho hacen constar su voto con la minoría en la votación sobre el proyecto de ley presentado por el Sr. Fernandez de la Hoz.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ ruega venga al Senado el expediente instruido en el consejo Supremo de la Guerra acerca de la escarcelación de unos contratistas de viveres en la Habana.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el convenio arancelario celebrado con Francia.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la admisión de los senadores señores marqués del Pazo de la Merced y conde de Peñaleda.

Le do el proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado de 1864 á 1865, y habiendo pedido el Sr. Montejo Robledo se con ase el número de senadores, se suspendió la votación por no haber en el salón más que diez señores.

Dase lectura del proyecto de ley sobre carrera consular.

El Sr. MAZO pide la palabra en contra de la totalidad.

Jurga innecesario este proyecto de ley, siendo así que existe uno muy bu no formado por el Sr. Sagasta.

Se estraña que se llame carrera especial á la consular y se deje al arbitrio del gobierno dar ingreso á individuos que no la hayan seguido.

El señor ministro de ESTADO defiende el proyecto con gran elocuencia.

Rectifican los señores Mazo y ministro de Estado.

El señor conde de TEJADA VALDOSEÑA, de la comisión, abunda en las ideas espuestas por el señor ministro de Estado.

Rectifican los Sres. Mazo y conde de Tejada Valdósera.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ pide la palabra para hacer una observación acerca de los ascensos en la carrera consular.

El señor ministro de ESTADO ruega al Sr. Montejo que no insista en su propósito, puesto que no tendrá por qué arrepentirse el Sr. Montejo de haber retirado su observación.

Se procede á la discusión por artículos.

El señor conde de CASA VALENCIA hace algunas observaciones al art. 2.º

Dice que no le convence lo dicho por el Sr. Silvela de que una persona digna en cualquiera de los ramos de la administración puede prestar grandes servicios en la carrera consular, sino que se inclina á la creencia del Sr. Mazo de que eso se puede prestar á muchos abusos. Y termina pidiendo que se exija la edad de 25 años para ingresar en la carrera consular.

El señor conde de CASA VALENCIA hace algunas consideraciones acerca de los derechos que deben percibir los cónsules y vice-cónsules.

El señor general SALAMANCA pide al ministro de Hacienda un expediente sobre venta de bienes nacionales, y al de la Guerra otro sobre indultos.

Recuerda al presidente del Consejo su pregunta sobre la paz de Cuba, y las comunicaciones cambiadas entre el gobierno y las autoridades superiores de aquella antilla, número de hombres presentados, y otros extremos sobre el mismo asunto.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que, segun resultaba de los telegramas del casino de la Habana á S. M. y al gobierno, no podía menos de creer que las condiciones de capitulación de los insurrectos habían de ser honrosísimas para las armas españolas.

Por lo demás, el gobierno español no tenía más que un telegrama, en el cual, y en extracto, se daba cuenta de los decretos publicados en la Gaceta de la Habana.

(Los lectores de LA CORRESPONDENCIA las conocerán á su tiempo.)

Los generales en jefe del ejército y gobernador de la isla pidieron instrucciones al gobierno, el cual se las remitió dejándoles siempre aquella libertad que es de deber y consideración á los que ocupan destinos de tanta responsabilidad.

Desde entonces han cambiado las circunstancias. Llegó el correo y el gobierno tiene ya perfecto conocimiento de todo. No es, pues, por falta de noticias por lo que el gobierno no entra ahora en la discusión de este asunto; pero declara el señor Cánovas del Castillo.

1.º Que las condiciones de la paz están de acuerdo con la esencia de las instrucciones del gobierno.

2.º Que aquellos otros accidentes y disposiciones de los generales que trabajan por la paz con tanta gloria, el gobierno los acepta y los hace suyos.

Por consiguiente, añade, y debiendo llegar pronto el telegrama que anuncie la sujeción de último cabecilla, yo ruego al Sr. Saizmanca que aplaque para entonces entrar en esta importante discusión.

Y no debe tardar, porque si algún insurrecto tratase de prolongar su rebelión, sería inútil en el estado en que se encuentra la isla. Ruego, pues, de nuevo al general Salamanca, que espere, como el gobierno des a, el oportuno momento de discutir sobre este asunto.

El general SALAMANCA, al rectificar, anuncia para este momento una interpelación, prometiendo que no entrará en el fondo de la cuestión.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS cree que la interpelación dejará de tener objeto, haciendo constar que, efectivamente, el gobierno no tendrá reparo en traer los documentos que ha publicado la Gaceta de la Habana, pero que habiéndose de aplazar esta discusión, juzga más conveniente que de una vez se trate de todos estos asuntos.

El general SALAMANCA aplaza su interpelación.

El ministro de la GUERRA contesta al mismo diputado que si se ha hecho coronel de milicias al ex-cabecilla Miret, fué por servicios importantes prestados en Cuba y por sorpresas que hizo de insurrectos que cayeron en poder de las tropas españolas; á propuesta aquellas recompensas del general en jefe y aprobadas por el gobierno.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA pide que se unan á los datos del gobierno sobre la paz de Cuba, todos los otros que puedan referirse á diferentes gobiernos anteriores, encaminados á conseguir el mismo resultado de la paz.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que el gobierno llevará al Congreso cuantos datos de ese género posea, y recuerda que ya ha reconocido en el resultado la parte que cabe al patriotismo y á todos los partidos, y como se debe el triunfo en lugar primero á la madre patria.

El Sr. ALBA SALCEDO anuncia una interpelación relacionada con la primera autoridad militar de este distrito.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno no tiene noticia de nada que pueda perjudicar al buen nombre de la dignísima autoridad de Madrid; por consiguiente, se reserva el contestarla.

El Sr. ALBA SALCEDO: Voy á fijar los términos de la interpelación.

El Sr. PRESIDENTE: Están fijados.

El Sr. ALBA SALCEDO: No lo están: (Humores.)

El señor marqués de MUROS: Voy á explicar el asunto de la interpelación, por completar el deseo de un colega.

El Sr. PRESIDENTE: No puede hacerlo su señoría.

El señor marqués de MUROS: Pido que se lean los artículos que se refieren á la forma de anunciar las interpelaciones. (Se leen.)

El Sr. ALBA SALCEDO: Si el gobierno conoce los términos de mi interpelación, ruego que los diga.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El señor diputado ha anunciado su interpelación sobre la persona de la dignísima primera autoridad de este distrito militar. Y como ni el gobierno ni el señor diputado saben nada que pueda afectar al buen nombre de aquella autoridad, se ha mantenido en su derecho no contestando.

El Sr. ALBA SALCEDO concreta, d supues de algunas frases del señor Presidente, su interpelación, que se refiere á la dimisión del segundo cabo de esta capitania general.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que nada ha ocurrido de particular en este asunto; que no es anárquica la conducta del capitán general en este extremo; que el poder ejecutivo tiene prerrogativas bastantes para separar libremente ó relevar á los funcionarios públicos, y que el dignísimo general Beaumont ha dejado de prestar sus excelentes servicios al gobierno por razones que no son de este lugar.

ma consiguiente á una enmienda del señor Isasa.

Leído el art. 3.º, usa de la palabra el señor Isasa para apoyar una enmienda que, en su concepto, afecta esencialmente al proyecto, y que defenderá con alguna amplitud, porque entraña tal importancia, que no vacila en llamarla su enmienda.

Aprueba las cuestiones de forma y las de fondo, estudia los caracteres que distinguen unas de otras, y cita algunos casos y artículos de la ley de enjuiciamiento para argumentar en apoyo de su enmienda.

El Sr. AURIOLLES, de la comisión, contesta al Sr. Isasa, cuyos razonamientos combató.

Se levanta a sesión. Erán las siete menos cuarto.

La comisión de Instrucción pública se ha reunido esta tarde para examinar las enmiendas presentadas al proyecto, y las ha desechado.

Una última hora recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Paris, 18 (4/15 tarde).

Hoy se han reunido en un banquete solemne el obispo y el coadjutor de Burdeos, tres regidores del ayuntamiento de Paris, cuatro magistrados de los tribunales de apelación y casación, seis ingenieros del gobierno francés, dos miembros del Instituto y de la academia de Ciencias.

El objeto era probar las carnes de reses y aves conservadas durante 40 días en viajes por Europa, por medio de un procedimiento notabilísimo de los ingenieros españoles Sres. Rodriguez Trir y Rodrigo.

Los resultados son admirables. Las viandas están frescas y sanas, como acabadas de salir del matadero.

Esta experiencia es decisiva y en su vista queda organizada la sociedad explotadora con 400 millones de reales de capital efectivo.

Considérase este hecho, ya comprobado, como un acontecimiento europeo destinado á cambiar la faz de la alimentación pública.—M.

Recomendamos á los Josés, Pepes y Pepitas los vinos espumosos, Champagnes-Vinyas, que aventajan á las demás marcas de Champagnes que se importan á España, y que, dirigiéndose al establecimiento de su agente general E. Badia, calle del Carmen, num. 16 entresuelo, pueden obtener á precios desconocidos; pues solo cobra el precio que cuesta en Francia y los gastos de transporte y derechos, además de la seguridad de obtener el comprador un artículo superior y legítimo.

La sociedad Psicológica escolar celebrará sesión científica mañana martes á las siete de la noche en el salon de grados de la facultad de medicina.

S. M. el rey ha concedido la gracia de aspirante de marina, con uso de uniforme, á D. Arturo Gonzalez y Sanchez.

Ha sido agraciado por S. M. el rey con la encomienda ordinaria de Carlos III, el conocido agente de negocios de esta corte D. Manuel Arroita y Gomez.

Mañana, á las ocho de la noche, se reúne la seccion de la Cruz roja del distrito del Hospicio en las Escuelas Pias de San Anton, para tratar de asuntos urgentes, relacionados con el socorro á los heridos en la guerra turco-rusa.

Hoy lunes, á las nueve de la noche, se inaugurarán con música las sesiones de patines en los salones de Capellanes.

En la presente semana tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representación del drama nuevo en cinco actos y de grand espectáculo, titulado El secreto en la tumba.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San José, esposo de Nuestra Señora. —Temperatura máxima de ayer 17'2 grados; mínima 3'4 bajo cero. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José. —Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en Loreto.

CHARADA.

A tres segunda entregado la noche dejó pasar, y al prima tres, en mi todo entré y aliviose el mal. Solucion de la anterior: TORPEDO.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 118 de abono.—T. par.—II Trovatore.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Maldados que son justicias.—Ya parecío aquello! —(Compañía lírico-dramática italiana).—8 1/2.—T. par.—No hay amor sin estimarse.—El art. 7.º.—El estudiante de Roma.

MAÑANA 19, A las OCHO DE la noche, se reúne la sección de la Cruz Roja del distrito del Hospicio en las escuelas Pías de San Anton, para tratar asuntos muy urgentes, relacionados con el socorro a los heridos en la guerra turco-rusa. P. O., El secretario interino, Ezequiel Paredes.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, lib. D. NERO, SIN COMISION SOBRE sueldos; papel del Estado 1 por 100. Carbon, 3, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Horno de la Mata, 3. En la misma darán razon.

COMPETENCIA. CARROS de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

PARA UNA PUBLICACION importante, se desea un socio comendatario. Indescos, 33, agencia Escamez, darán razon.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Dos Amigos, 4, porteria.

AMA PARA SU CASA. Santa Lucia, 11, piso cuarto, número 8.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Cervantes, 12, porteria, informarán.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Carmen, 2, porteria, leche de dos meses. -1

AMA PARA SU CASA. Plaza de Leganitos, casa de comidas.

FONDA DEL CARMEN. Plaza del Carmen, 4, pral. Salones para grandes comidas. Servicio esmerado, precios económicos.

BORDADORA. Se hace toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio. Santa Maia, 21, principal derecha.

SE TRASPASA UNA CASA DE huéspedes, por tener que salir su dueño a asuntos de familia. Arenal, 13, cupulado, el portero da razon.

DINERO. Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 11, 2, informarán de 9 a 11 y de 1 a 3.

SE VENDEN LEGITIMOS ENCAJES blancos y negros Chantilly con su pañuelo correspondiente; varias colecciones litográficas de vistas de los Sitios reales y Madrid, y copias de los cuadros existentes en el Museo de Pintura y otros objetos. Plaza de los Ministerios, num. 4, el portero da razon. -1

LA SEÑORITA D. ISABEL DE URTIAGA Y ABAD, ha fallecido el 17 del actual a las siete de la tarde.

Su desconsolada madre D. Dolores Abad, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la parroquia de San Ginés al cementerio general del Norte el día 19, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D. MARIA MERCEDES de la Torre, viuda de Fernandez, falleció el 19 de marzo de 1877.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscritos a ella en el día 19 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermano suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LOS VINOS Y LOS ACEITES.

Revista quincenal del cultivo de la vid y del olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero. Se publica desde 1.º de enero los días 15 y 30 de cada mes, constando de 12 páginas de texto en óleo con grabados, y cuatro de anuncios. Precios de suscripción, 12 rs. trimestre. En provincias, 14 rs. trimestre, 26 rs. semestre y 50 un año, remitidos en libranza a los editores. Viuda e Hijos de Cuesta, calle de Carretas, 9, Madrid.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Duque de Alba, 20 y 22, tienda, darán razon.

ROB LAFFECTEUR. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuántos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, a 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 38.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D. ANA MARIA ROMAGUERA y Giner falleció el 19 de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en la parroquia de San Martin por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos D. Federico y D. Enrique Puig y Romaguera, hija política doña Concepción Malo, sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus amigos que encomienden a Dios.

SENCILLO E INFALIBLE. Uno de pocos tratamientos sencillos, en alibies y sin consecuencias para curar las blenorragias y blenorreas es el empleo de la INYECCION-MORALES, que la cura completa y radicalmente. Se vende a 20 rs. frasco en las principales boticas de Madrid y provincias. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 33, principal, Madrid.

PIANOS. Los de Mr. Chassaing son los de más solidez y economía, por cuya razón obtuvo la medalla de plata en Madrid el 73. Desengaño, 22 y 24, segundo.

SE VENDE UN SOLAR DE 1394 pies, situado calle de la Escudera, 10, en buenas condiciones. Para tratar, Ave María, 33, segundo izqui rda.

MR. GREGOIRE, RUE NEUVE St. Augustin, 69, a Paris, que ha habitado en España durante 25 años, solicita la representación de un expositor español en objetos de metal para la exposición de 1878. Razon, Diamantes americanos, Arenal, 19 y 21.

SE CEDE GABINETE CON Salcobas, sin comida. Lobo 23, principal derecha.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Caballero de Gracia, num. 27, boteria.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Carretera de Francia, 13, fruteria.

AGUA PURGANTE PERRU. Agnosa de la posesion del señor Losarcos en el Escorial; 4 rs, boticas, y Corredera, 14.

CABALLO. Se vende muy barato, de tiro y silla, sano, de 4 años y 12 dedos. San Mateo, 14, cochera.

TETUAN, 23, ENTRESUELO, esquina a la del Carmen.

LOMBERA. Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

EMPRESTITO, residuos, carpetas, cupones. Se compran, Fuentes, 8, 2.º izq.

SE VENDE UNA CASA EN Saldemoro, calle del Carmen, muy arreglada. Ha sido horchatería. Razon, en dicha villa, Carretera, 4, taberna.

TRASPASO. En una de las calles más céntricas de esta corte se traspasa una tienda de dos huecos, buena habitación y sotano, con las existencias de géneros consistentes en artículos de punto, camisería y tejidos. También se admiten proposiciones para traspasarla, sin géneros. Informarán de las condiciones en el establecimiento calle de la Montera, 3.

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las pastillas de Constantinopla, preparadas por Moreno Miguel. Precio, 10 rs. caja. DEPOSITOS: En Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—En Córdoba, Sr. Avilés.—Zaragoza, Rios.—Alcoy, Alonso.—Cazorla, Ramos.—Ubeda, Ramos.—Valladolid, Calvo, y en las principales farmacias de provincias.

OCASION PARA COMPRAR BARATO.

Este rótulo se lee en el GRAN BAZAR de IBO ESPARZA. Pocas veces las liquidaciones han sido tan verdaderas. Nos hemos decidido a realizar parte de las muchas existencias que tenemos, con el fin de presentar en el nuevo ensanche de local géneros que sean todos de la última moda, de París y Londres; por eso mientras dure la obra vendemos muchos géneros por la mitad de su precio.

Joyas, relojes, bisutería, quincalla, marroquinería, metal y otros artículos.

33, MONTERA, 33.

MÁTICO de GRIMAULT. GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas: 1.º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los Flujos los más tenaces. 2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO y JARABE de DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente: a los Niños descoloridos; a los Jóvenes que se desarrollan; a las Señoras deloedadas; a las Madres, para aumentar la salud y la Riqueza de la leche; en la Diarrea verde de los niños; a los Convalecientes; a los Ancianos debilitados; en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones paucias; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas para la reconstitución de los huesos; para la Ciostriación de las llagas. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Calle de Preciadas, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arreba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rho, Madera y Oporto a precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macon español a 6 rs. botella. Alibillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 a 70 rs. botella. Burdeos añejos a 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

EN EL REUMATISMO agudo y crónico, como preservativo y curativo, no hay un agente más eficaz que el LICOR DEL PERU. Se vende a 20 rs. frasco en la farmacia de F. Izquierdo, Poncejos, 6, y en las principales de Madrid y de provincias.

EL SEÑOR DON JOSÉ COLÓMINA DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, falleció en Valencia el 17 de julio de 1877.

Todas las misas que se celebren el día 19 de marzo en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

GIMNASIO ALCALÁ 7.—Tratamiento de enfermedades por el método higiénico-gimnástico y las duchas.

ULTIMOS DIAS DE VENTA. Con gran rebaja de precios se realizan relojes y candelabros, arañas, lámparas y otra infinidad de objetos de bronce, cristal y porcelana para adorno de habitaciones, en la liquidación, calle del Carmen, núm. 14.

GRAN FABRICA DE MUEBLES. Unica en su clase en España, Doctor Fourquet, 5 y 7; depósito para la venta Alcalá, 44, esquina a la calle de Cedaceros.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA VICTORIA BALLERAS Y MONROY DE HERNANDEZ PINZON ha fallecido en esta corte el día 17 de marzo de 1878. R. I. P. Su desconsolado esposo el excelentísimo señor vice-almirante de la Armada don Luis Hernandez Pinzon, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el martes 19 del corriente a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, hotel núm. 26, a la estación del ferro-carril del Mediodía en la que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RAMILLETES TARTAS Y BANDEJAS PARA REGALOS DE SAN JOSÉ CARLOS PRAST, CALLE DEL ARENAL, NÚMERO 8. Variación grande en cajas de raso, porcelana, china, madera, bronce, nácar y del Japon. Confitería de las COLONIAS, ARENAL, 8.

COMPañIA CENTRAL DE ÓMNIBUS. CAPITAL SOCIAL, 2;500000 PESETAS. Primera serie de 250000 pesetas, dividida en 10000 acciones al portador, de 25 pesetas cada una, EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas) POR LA COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRANVIAS.

ADVERTENCIA. La suscripción queda abierta desde el día 14 de marzo en las oficinas de la Compañia General Española de Tranvías, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚMERO 8, MADRID, y se cerrará tan pronto como quede cubierto. En el caso de no quedar cubierta la suscripción en el plazo de treinta y dos días, la Compañia General Española de Tranvías devolverá en el acto a los suscritores el importe de su suscripción.

SE VENDEN O ARRIENDAN Días dos fincas siguientes: Una dehesa titulada La Serena, que se compone de 1257 fanegas de tierra, marco de 600 estadales, con esquisitos pastos y casa de labor; monte hueco y cerrado. Está situada en término de Consuegra, provincia de Toledo; la raviesa la vía férrea de Madrid a Ciudad-Real y Badajoz. Una gran parada de molinos harineros, que se compone de cuatro piedras blancas, perfectamente montadas, y otras dos piedras negras, con capacidad suficiente para establecer una magnífica fabrica de harinas. Está situada sobre el río Tajo, en término de Villaseca, provincia de Toledo, distante de la capital tres leguas, ocho de Madrid y cincuenta pasos de la misma línea férrea de Madrid a Ciudad-Real. La persona que quiera interesarse en la adquisición de dichas fincas, en cualquiera de los conceptos expresados, podrá tratar con los herederos de D. Braulio Sanchez, en Villaluenga de la Sagra (Toledo).

BUENAS HABITACIONES.—Dedaceros, 7, segundo. ALMONEDA.—TETUAN, 13, Aprenderia.

PARA SAN JOSÉ. Tartas y ramilletes, bonitos y variados surtido, desde 16 reales uno a 180.—Dulces finos a 6 rs. libra.—Pastas variadas, a 6 rs. libra.—Caramelos y pastillas, a 3 rs. libra.—Almibares de todas frutas a 3 frs. Confitería de Dobon, Cedaceros, 8, frente a la calle de la Greda.

Octavo aniversario. EL SEÑOR DON JOAQUIN GAZTAMBIDE falleció el día 18 de marzo de 1870.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios. En la capilla del cementerio de la Patriarcal, se darán misas, mañana 19, en sufragio del alma de dicho señor. HUESPEDES, CASA PARTICULAR. Carmen, 10, fosforero. HUESPEDES DESDE 3 RS.—Hortaleza; 11 y 13, pral. dch.

PARA REGALOS.

De oro: Sortijas, pendientes, guardapelos, medios aderezos, pulseras. De plata: fosforeras y cadenas. De doble: Pendientes, medios aderezos, cadenas, etc. Perfumería de los mejores fabricantes. Bastones, desde 4 a 800 rs. Sin olvidar la gran colección de antucos en las inmejorables clases. PRINCIPE, NUM. 3.

BAZAR DE BARCO.

CONFITERIA. Gran surtido en tartas, ramilletes y mangitos de varias formas y caprichos; abundante surtido en dulces, pastas y almibares; elegantes cajas para bodas y bautizos. PLAZA DE STO. DOMINGO, 1.

REGALOS

Para este fin hemos recibido un nuevo surtido en objetos caprichosos de quincalla, lo mismo que en bisutería fina de drabé y luto en EL CEFIRO, Monterá, 24.

PARA REGALOS.

Se acaba de recibir una rica colección de corbatas, fichas, toquillas, cajas de pañuelos, impermeables y otros artículos. LOZANO, fabrica de guantes y corbatas, 7, Fuencarral, 7.

SE VENDE PIANO MESA BARATO. Pelayo, 69, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Lobo, 1, porteria.

SAN JOSÉ. Esmerada elaboración de tartas y ramilletes para regalo. Dulcerías calle de Toledo, num. 47 y Cava baja, 16.

LA CITA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. SAN FELIPE NERI, 1.º Al estilo de Andalucía, Jerez, Málaga y manzanilla, a 6 reales cuartillo. — Unica casa en Madrid. Vinos de mesa muy baratos.

JUGUETES

finos y baratos, muñecas vestidas y desnudas, álbums y marcos para retratos; 2000 almohadillas valencianas de costura, cigarrillos, cromos, tarjetas de felicitación y objetos para regalos. Hortaleza, 19.

DEGIMIENTO CAZADORES Rude Tetuan, 17.º de caballería.—Debiendo procederse a la venta en pública licitación de ocho caballos de desecho, se avisa al público para que las personas que deseen tomar parte en esta subasta, puedan verificarlo el lunes 25 del actual, a las nueve de su mañana, en el cuartel de caballería de esta ciudad. Lorida, 13 de marzo de 1878. —El teniente coronel comandante, jefe del detall, José Rivero.

VENTA.

Se saca a pública subasta estrajudicial, la casa sita en esta corte, calle del Desengaño, número 28, con vue ta a la del Olivo, núm. 40, que tiene 9288 pies de superficie, sin más carga que la de farol y sereno: tipo para la subasta 210000 pesetas, y se celebrará el día 1.º de abril próximo, a las diez de su mañana, ante el notario don Miguel del Castillo y Alba, en su estudio, plaza del Principe, número 6, cuarto principal, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días no feriados, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y se advierte que para tomar parte en la subasta han de depositar 2000 pesetas. PERDIDA.—LA TARDE DEL 16 se extravió una cartera-jetetero con papeles interesantes a su dueño, fotografía y tarjetas. Al que la haya encontrado y la devuelva a la calle de la Libertad, núm. 29, porteria, recibirá una buena gratificación.

JUGUETES.

Como siempre tenemos un grandioso surtido en todos precios. También en bisutería y quincalla ofrecemos completos surtidos, todo a precios módicos y hijos. SEBASTIAN Y MEDEL, 24, ARENAL, 24.

PERFUMERIA EN EL CEN-

Ptro. Se traspasa por no poderla atender su dueño. Informarán, Duque de Alba, 3, principal.

GRAN BAZAR DE ARMAS

y cartuchos de J. Trápaga, plaza del Angel, 3, pral. Es una de las primeras casas de España, donde el público puede encontrar armas de todos los sistemas y precios, con ventaja sobre los demás.

AMBALADOR DE LA REAL Casa, y depósito de cajones. Muñoz Torrero, 4. No equivocar en el número.